

VALPARAÍSO, 13 de octubre de 2023

OFICIO N° 223/2023

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó solicitar a US., tenga a bien, proporcionar antecedentes sobre la nueva planta desaladora que se levantará en la región de Coquimbo, anunciada por el Presidente de la República, en particular, dónde se construirá, cuando comenzarán los estudios y cuál es el plazo de inicio de operaciones.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo de la Comisión y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado, **VÍCTOR PINO FUENTES**.

Dios guarde a US.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- A LA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, SEÑORA JESSICA LÓPEZ.

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Correo: com.recursos.hidricos@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 81A9B2E887112C2B